

Mexicali, Baja California, a 12 de Mayo de 2014

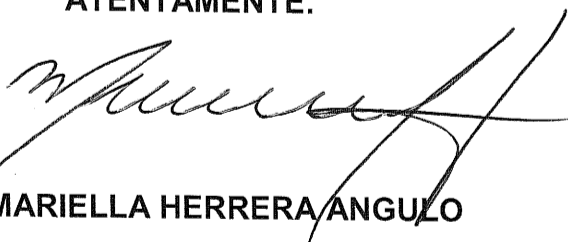
**ENRIQUE ALBERTO GOMEZ LLANOS LEON
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO
PRESENTE.**

Por medio de la presente le comunico que por convenir así a mis intereses particulares, con esta fecha he resuelto dar por terminada voluntariamente la relación laboral y/o contrato de servicios profesionales que me unía con esta Institución, desempeñándome como Auxiliar Jurídico adscrito a la Coordinación de Asuntos Jurídicos con efectos a partir del día martes 13 trece de mayo de 2014, último día en que prestaré mis servicios en este Órgano Garante, lo anterior en términos de la Fracción I del artículo 53 de la Ley Federal de Trabajo.

Hago constar que siempre y oportunamente me fueron cubiertas las prestaciones a que tuve derecho, así mismo hago de su conocimiento que durante el tiempo que labore para ese Instituto nunca sufrí accidente de trabajo alguno ni enfermedad profesional que proviniera de la relación de trabajo.

De igual manera, es mi deseo hacer extensivo mi agradecimiento a la responsabilidad, confianza y apoyo asignado hacia mi persona, tanto de mis superiores como de mis compañeros de trabajo, así como la colaboración de todos los servidores públicos que forman parte de este Instituto durante mi permanencia en el mismo.

ATENTAMENTE.



LIC. MARIELLA HERRERA ANGULO

C.c.p.- Marlene Sandoval Orozco. Coordinadora de Asuntos Jurídicos del ITAIPBC.
C.c.p.- María Isabel Gonzalez Rodríguez. Coordinadora de Administración y Procedimientos del ITAIPBC.